



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCION N° 346-2019-CU

Lambayeque, 29 de octubre del 2019

VISTO:

El Expediente N° 6133-2019-SG-UNPRG, presentado por la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

CONSIDERANDO:

Que a través del oficio N° 518-2019-FCCBB/D, la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, eleva para su ratificación las siguientes resoluciones:

Resolución N° 082-2019-FCCBB/CF, de fecha 28 de octubre del 2019, que aprueba la actualización del Plan Curricular 2017 (Versión 1.3.) de la Carrera Profesional de Ciencias Biológicas - Facultad de Ciencias Biológicas, con el fin de levantar las observaciones realizadas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, con fines de Licenciamiento y que se indican en el tercer considerando de la citada resolución.

Resolución N° 083-2019-FCCBB/CF, de fecha 28 de octubre del 2019, que aprueba Los Protocolos de Bioseguridad para los Laboratorios de la Facultad de Ciencias Biológicas - Taller.

Resolución N° 084-2019-FCCBB/CF, de fecha 28 de octubre del 2019, que designa a los docentes que conformarán el Comité de Ética de la Facultad de Ciencias Biológicas. Asimismo, Ratifica en todos sus extremos la Resolución N° 032-2016-FCCBB/D, de fecha 02 de febrero del 2016, que designa a partir del 07 de enero del 2016, la Comisión Especial encargada de elaborar el Reglamento de Disciplina y Ética de la Facultad de Ciencias Biológicas, de igual manera se aprueba el Plan de Trabajo del Comité de Ética para la Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas;

Que, los miembros de Consejo Universitario, en Sesión Ordinaria de fecha 29 de octubre del 2019, acordaron ratificar las resoluciones N° 082, 083 y 084-2019-FCCBB/CF, emitidas por la Facultad de Ciencias Biológicas;

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector en los términos consignados;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Ratificar las resoluciones emitidas por la Facultad de Ciencias Biológicas, según detalle:

Resolución N° 082-2019-FCCBB/CF, de fecha 28 de octubre del 2019, que aprueba la **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR 2017 (VERSIÓN 1.3.) DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS - FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**, con el fin de levantar las observaciones realizadas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, con fines de Licenciamiento y que se indican en el tercer considerando de la citada resolución.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCION N° 346-2019-CU

Lambayeque, 29 de octubre del 2019

Pág. 2

Resolución N° 083-2019-FCCBB/CF, de fecha 28 de octubre del 2019, que aprueba los Protocolos de Bioseguridad para los Laboratorios de la Facultad de Ciencias Biológicas – Taller, según se indica:

MICROBIOLOGÍA y PARASITOLOGÍA:

- LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA: LABORATORIO A, LABORATORIO B, LABORATORIO C, LABORATORIO D.
- LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA
- LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS
- LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA HUMANA
- LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA
- SALA DE AUTOCLAVADO

BIOLOGÍA:

- LABORATORIO DE BIOLOGÍA
- LABORATORIO BIOQUÍMICA (A y B)
- LABORATORIO DE GENÉTICA
- LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR
- LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN GENÉTICA
- LABORATORIO DE ECOLOGÍA
- LABORATORIO DE CIENCIAS AMBIENTALES
- LABORATORIO DE BROMATOLOGÍA
- LABORATORIO DE COMPUTACIÓN

PESQUERIA:

- LABORATORIO DE PESQUERÍA (A y B)
- LABORATORIO DE ZOOLOGÍA

BOTÁNICA:

- LABORATORIO DE BOTÁNICA
- LABORATORIO DE FICOLOGÍA
- LABORATORIO DE FISIOLOGÍA VEGETAL
- LABORATORIO DE CULTIVO DE TEJIDOS VEGETALES (Ay B)
- TALLER: HERBARIO PEDRO RUIZ GALLO "PRG"

Resolución N° 084-2019-FCCBB/CF, de fecha 28 de octubre del 2019, que designa a los docentes que conformarán el COMITÉ DE ÉTICA de la Facultad de Ciencias Biológicas, integrada por:

Dra. OLGA VICTORIA FRANCIA ARANA
MSc. JORGE LUIS CHANAMÉ CÉSPEDES
MSc. JORGE ANTONIO FUPUY CHUNG

Ratifica en todos sus extremos la Resolución N° 032-2016-FCCBB/D, de fecha 02 de febrero del 2016, que designa a partir del 07 de enero del 2016, la Comisión Especial encargada de elaborar el Reglamento de Disciplina y Ética de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Aprueba el Plan de Trabajo del Comité de Ética para la Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas;





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCION Nº 346-2019-CU

Lambayeque, 29 de octubre del 2019

Pág. 3



Artículo 2°. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Facultad de Ciencias Biológicas, Oficina General de Calidad Universitaria, SUNEDU, Órgano de Control Institucional, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE


DR. WIENER CARBAJAL VILLALTA
Secretario General


DR. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
Rector